

Educación, Cultura, Deporte y Juventud Educación

Comisión Convocatoria Extraordinaria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SELECCIONAR ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional ESPECIALIDAD: Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble

Mediante la presente **NOTA INFORMATIVA** se hace público lo acordado por la Comisión Evaluadora en su reunión del día 25 de octubre, en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de aptitud, dando así cumplimiento a lo previsto en la Resolución de 4 de octubre de 2021, del Director General de Gestión Educativa, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.

Lugar y fecha de celebración:

La prueba de aptitud se celebrará el día 17 de noviembre de 2021 (miércoles) a las 16:30 horas en el I.E.S. "Rey Don García" de Nájera, Carretera de Uruñuela, 2.

Características de la prueba de aptitud:

La prueba de aptitud a la que hace referencia la Base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de *Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble*, se basará en el temario exigido para el ingreso en este cuerpo y especialidad (B.O.E. de 13 de febrero de 1996) y se desarrollará según las siguientes características:

Constará de dos partes con carácter eliminatorio:

Primera parte, de carácter teórico.

- Será tipo test con una extensión de 25 preguntas, cada una con 3 posibles soluciones y con una única respuesta válida que habrá que señalar.
- Criterio de puntuación: acierto 0,40 puntos, fallo 0,40 puntos. Las no contestadas no puntúan.
- Duración esta parte: 30 minutos.
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico (móviles, calculadoras,...).
- Puntuación máxima de esta parte: 10 puntos.

- Para superar esta primera parte será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos que será calificada en los términos de APTO o NO APTO.

<u>Segunda parte, de carácter práctico</u> (Solo para los aspirantes que hayan superado la Primera parte).

- Para la realización de esta parte se citara a continuación a TODOS los aspirantes que hayan superado la parte de carácter teórico, el mismo día 17 de noviembre de 2021, en el I.E.S. "Rey don García".
- La prueba consistirá en el desarrollo de una pieza de carpintería realizando el plano, su trazado y su mecanizado, con las instrucciones que se le den.
- El tiempo para realizar el plano y trazado de la pieza será de 1 hora.
- A continuación se realizará el mecanizado, en las instalaciones de carpintería del centro, en el orden en que los aspirantes vayan terminado el plano y el trazado.
- Los aspirantes deberán ir provistos de EPI de trabajo.
- Para desarrollar esta parte los aspirantes traerán material de dibujo: escuadra, cartabón, regla graduada, compás, calculadora científica, lapicero, lapiceros de colores, goma,...
- Se recomienda, no es obligatorio, que los aspirantes traigan vestimenta de trabajo para la realización del mecanizado: buzo, bata...
- Esta parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO.

Calificación global de la prueba de aptitud

- Aquellos aspirantes que superen las dos partes serán calificados como **APTOS** en la prueba global de aptitud.

Presidente de la Comisión Evaluadora